
Boletín No.353/12

México, D.F., 29 de octubre de 2012

**DECLARA SEGOB FIN DE LA EMERGENCIA PARA
DOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA**

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la declaratoria de emergencia que emitió el pasado 18 de octubre de 2012 con el boletín 345/12 para los municipios de Santiago Camotlan y Santa María Tlahuitoltepec, del estado de Oaxaca, por la ocurrencia de movimiento de ladera el día 12 de octubre de 2012.

Lo anterior toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

---o0o---